



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0111 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **VI. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 31 de marzo de 2020, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción en la hora de incidentes, promovida por el **Presidente del Consejo Regional Sr. Rubén Berríos Camilo**, ante la situación de crisis sanitaria que vive nuestra región, el país y el mundo, producto del coronavirus Covid-19, en orden a:

Oficiar, al Intendente Regional, Alcaldes de la Región, Seremi de Salud de Tarapacá, Director de Salud, Gremios de la Salud, a fin de que transmitan el reconocimiento público y agradecimiento del cuerpo colegiado, al personal de la salud que labora en postas, centros de salud Familiar (CESPAM) y centros médicos de la región, por prevenir y controlar la expansión de esta pandemia y la valiente labor que realizan día a día.

Los integrantes del Consejo Regional de Tarapacá valoran y apoyan la gestión que desarrollan profesionales y técnicos de la salud, considerando que para cumplir diariamente con su labor, no pueden protegerse acogiéndose a la cuarentena en sus casas, como la mayoría de los funcionarios públicos, y por ende, deben dejar de lado sus familias para cumplir con los turnos que el servicio establece.

Los miembros del CORE de Tarapacá destacan también la vocación de servicio de los trabajadores de la salud, que pese a exponerse diariamente al contagio con el Covid-19, no cejan en los esfuerzos por contener la pandemia, atender a los pacientes y asistir a los enfermos.

Conscientes de su fundamental labor y de los esfuerzos que diariamente los funcionarios de la salud realizan, el Consejo Regional de Tarapacá aprobó en la última sesión plenaria, más de 8.300 millones de pesos para financiar proyectos de adquisición de insumos sanitarios y asistencia social.

Finalmente, el Consejo Regional, reconocerá por intermedio de una declaración pública, la desinteresada y fundamental gestión que realizan los trabajadores de la salud, como la primera línea de la protección contra la pandemia en nuestra región, postergando todos los días su salud y su bienestar, por salvaguardar la vida de todos los demás.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; Alberto Martínez Quezada; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Velíz; Javier Yaryes Silva; José Miguel Carvajal Gallardo; José Lagos Cosgrove; Pablo Zambra Venegas y Rubén López Parada.

Se deja constancia que al llamado a votación los Consejeros Regionales Sres. Lautaro Lobos Lara, Iván Pérez Valencia y Eduardo Mamani Mamani, no se manifiestan, por no estar visible.

Conforme. - Iquique, 31 de marzo de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ